



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy catorce (14) de junio de dos mil diecisiete (2017), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaría General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA

No.595-17 MGDO. Zamoraño

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA presentada por el Licenciado Antonio Alberto Vargas Aguilar, actuando en nombre y representación de **FERNANDO SUCRE MIGUEZ**, contra el **DIRECTOR NACIONAL DE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**.

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.596-17 MGDO. Zamoraño

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el Licenciado Rafael Escudero González, apoderado judicial de las señoras **LUZ VIOLET MIRANDA FLORES** y **XIOMARA ELISA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, contra la Resolución No. AL-002-11 de 5 de enero de 2011, dictada por el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**.

No.597-17 MGDO. Fabiaga

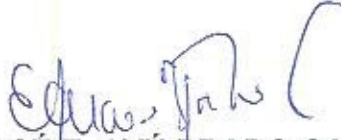
ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES presentada por el Licenciado Fermín Pérez Castrejon, actuando en nombre y representación de **L. M.**, contra la Diligencia Cabeza de Proceso de 07 de marzo de 2007, emitido por la **FISCALÍA PRIMERA ESPECIALIZADA DE DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS**.

ADVERTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.598-17 MGDO.

Cedatise

ADVERTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD presentada por la Firma Forense Ramos, Chue & Asociados, apoderados judiciales de Dalinda Díaz Morán de López, a fin que se declare inconstitucional la frase ***“...y, en los casos establecidos en el artículo siguiente, fijará el monto de la caución correspondiente...”*** de los artículos 489 y 490 de la Ley No. 8 de 30 de marzo de 1982. (Por la cual se crean los Tribunales Marítimos y se dictan normas de procedimiento)



JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia



LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaría General de la
Corte Suprema de Justicia